



Delante de la Real Audiencia.

SELLO QVARTO. VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

101

que este Seño pides con seguridad y Complimiento
para que sea para la repuesta que firmo debajo el
Excmo. Sr. D. J. de

Francisco Antonio

J. de
M. de

En la Real Audiencia de Salamanca, y Sala Capitular
de ella en veinte e tres dias de mes de Julio año de mil Setecientos
Sesenta e Seis se promovió a Causa de Nominar
los Señores D. Justo Romero Justicia Perpetua desta Ciudad
y más antiguo de los que componen este Ayuntamiento
que fuere de Justicia con el Sr. Juan de
D. los Señores D. Diego y D. Mateo Mayor, D. Juan
D. Juan, D. Juan de Escalante, D. Pedro de
D. Pedro de
D. Enrique Procurador Cívico Penosero, D. Juan Camporey
D. J. Collantes, D. J. Campos, D. J. de S. Baptista de
regales regidores Perpetuos desta Ciudad y acordaron en
Siguente

El Sr. D. Pedro de
que para esta Ciudad que para el requerimiento de sus
de pendenencia. Se acordó esta providencia que se le entienda
que a Alonso Sánchez Alcazar Procurador de

